



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00456610--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente por el cual se llama a CONTRATACION DIRECTA, para el “SERVICIO DE LIMPIEZA DE BAÑOS Y OTROS ESPACIOS EN LOS EDIFICIOS SEDE CENTRO Y CIUDAD UNIVERSITARIA Y DEL EDIFICIO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS Y TECNOLÓGICAS – FCEFYN - UNC”; y

CONSIDERANDO:

La necesidad disponer de un servicio de limpieza de baños y otros espacios, servicio que no se alcanza a cubrir con el personal de Servicios Generales para el desarrollo normal de las distintas actividades de esta Unidad Académica;

La nota de elevación elaborada por la Secretaria Técnica, que incluye el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Pliego de Especificaciones Técnicas para el llamado a CONTRATACION DIRECTA;

Lo informado por el Área Económico Financiera;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Administrativa;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar el llamado a CONTRATACION DIRECTA, para el “SERVICIO DE LIMPIEZA DE BAÑOS Y OTROS ESPACIOS EN LOS EDIFICIOS SEDE CENTRO Y CIUDAD UNIVERSITARIA Y DEL EDIFICIO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS Y TECNOLÓGICAS – FCEFYN - UNC.”.

Art. 2º).- El referido gasto será atendido con partidas pertenecientes a C.G.N., Fuente 11.-

Art. 3º).- El presente procedimiento ha sido informado en el Sistema Diaguita correspondiéndole el N° de Solicitud SBS 171/2024.-

Art. 4º).- Aprobar el Pliego para el llamado a CONTRATACION DIRECTA (Ord. H.C.S N° 05/2013 – Art. 2 – Punto III), que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución, invitándose a cotizar a seis (6) firmas.

Art. 5º).- Autorizar a la Secretaria Técnica a cursar la invitaciones a cotizar a las siguientes firmas: 1- SEMPREGO S.A. - CUIT N° 30-70957866-5 – Email: sempreco@gmail.com, 2- LIMPIOLUX S.A. – CUIT N° 30-54098462-6 - Email: adventas1@limpiolux.com, 3- COLIBRÍ S.R.L. – CUIT N° 30-71193976-4 – Email: info@grupocleaners.com.ar, 4- PROSERLIM S.R.L. – CUIT N° 30-71002789-3 – Email: proserlim@proserlim.com.ar, 5- BIO HIGIENE de ABRAHAM EZEQUIEL – CUIT N° 20-35531622-0 – Email: ezeq.abraham@gmail.com y 6- SERLIGRAL S.R.L.- CUIT N° 30-71158255-6 – Email: serligral@hotmail.com.

Art. 6º).- El respectivo llamado a CONTRATACION DIRECTA será publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en los sitios web de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales.-

Art. 7º).- La Comisión de Informe Técnico y Evaluadora estará compuesta por los:

Titulares

- Ing. Julio A. CAPDEVILA ALIAGA.
- Ing. Gabriel HARADA.
- Cr. Oscar VIVA.

Suplentes

- Ing. Federico PINTO.

- Ing. Lisandro CAPDEVILA.
- Ing. Jorge FINOCHIETTO.

Art. 8º).- La Comisión de Recepción estará compuesta por los:

Titulares

- Ing. Julio Alfredo CAPDEVILA.
- Ing. Luis BOSCH.
- Ing. Horacio MENDOZA.

Suplentes

- Ing. José Manuel DÍAZ LOZADA.
- Ing. Miguel PIUMETTO.
- Ing. Leonardo COCCO.

Art. 9º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económica Financiera y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Técnica.

NB/Mbl